

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Oficio: SINDICO/118/2022.

Referencia: SINDICADURA

Asunto: Reunión extraordinaria de Trabajo

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE ASUNTOS NORMATIVOS
Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO
P R E S E N T E:**

La que suscribe **Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Sindico del Honorable Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos**, ante Usted con el debido respeto comparezco para informar lo siguiente:

Que conforme a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, tengo a bien convocarlo a una reunión extraordinaria de trabajo, misma que tendrá verificativo el día **miércoles 09 febrero del presente año, a las 9:00 a.m.**, en la Sala de Cabildos "Benito Juárez" ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Calle Melchor Ocampo Numero 1 de esta Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quorum Legal
- 3.- Observaciones y Aprobación del Reglamento Interior de la Dirección de Policía Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato., y Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura

Sin otro particular que tratar me despido esperando contar con su valiosa colaboración, quedando como su atenta y segura servidora.

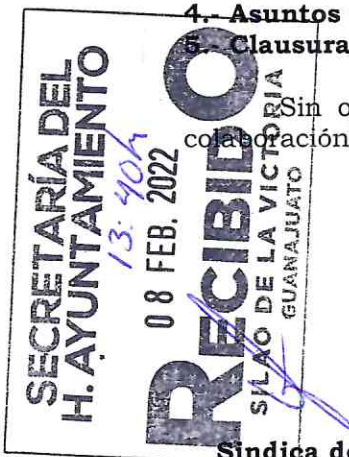
A T E N T A M E N T E

"Silao Evolucionando"

Silao de la Victoria., a 08 de febrero del 2022

Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel

Sindica del Honorable Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos



- Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Secretario de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos.- Para su conocimiento.
- Regidor Lic. Rolando Monroy Galván, Vocal de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos.- Para su conocimiento.
- Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos.- Para su conocimiento
- **C.c.p. C.P. Y ,M.A. Rogelio Fabián Santoyo Guevara, Secretario del H. Ayuntamiento, para efectos de lo señalado en el artículo 69 del Reglamentos del Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.**

**Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10**

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



330

OFICIO NO. 0516
REFERENCIA III-2//2022
ASUNTO: PARA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE.



LIC. MARIA CECILIA RODRIGUEZ RANGEL.
SINDICA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
NORMATIVOS Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.
P R E S E N T E.

Sirva el presente para hacer llegar a usted el folio **DGAJ/DACL/0815/2021** suscrito por el Lic. Kristian Román Arguelles González, encargado del despacho de la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal, mismo que contiene las observaciones emitidas respecto del **Reglamento Interior de la Dirección de Policía Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato.**

De igual manera hago llegar a Usted el proyecto del instrumento ya referido con las adecuaciones requeridas en el folio ya mencionado, toda vez que el proyecto del reglamento en materia que nos ocupa fue derivado del contrato de prestación de servicios para elaboración de paquete reglamentario del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, suscrito con la profesionista Isabel Jazmín Galeana Quintana y el Municipio con fecha 16 de junio del 2021.

Lo anterior para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a efectos de subirlo al Pleno del H. Ayuntamiento y poder continuar con el trámite de publicación correspondiente.

Sin otro particular de momento, le reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

SILAO EVOLUCIONA
ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO., A 26 DE ENERO DEL 2021

CP. y M.A. ROGELIO FABIÁN SANTOYO GUEVARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 (472) 722.01.1



AYUNTAMIENTO 202-2024



S18



OFICIO NO. 0520
 REFERENCIA III-2//2022
 ASUNTO: PARA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

LIC. MARIA CECILIA RODRIGUEZ RANGEL.
SINDICA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
NORMATIVOS Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.
P R E S E N T E.

Sirva el presente para hacer llegar a usted el folio **DGAJ/DACL/0745/2021** suscrito por el Lic. Kristian Román Arguelles González, encargado del despacho de la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal, mismo que contiene las observaciones emitidas respecto del **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.**

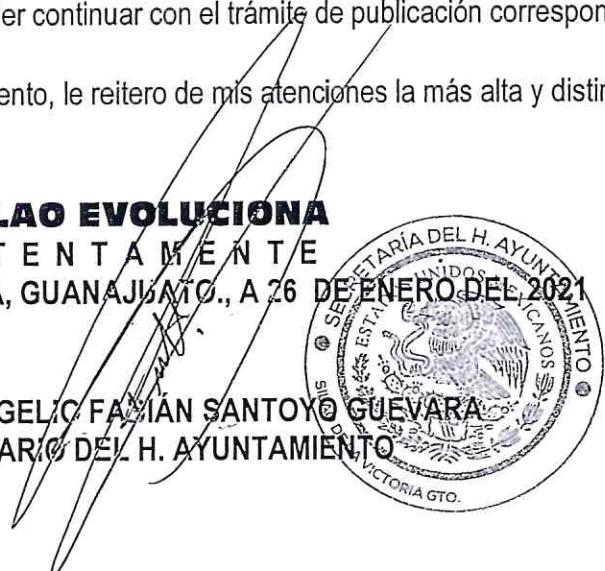
De igual manera hago llegar a Usted el proyecto del instrumento ya referido con las adecuaciones requeridas en el folio ya mencionado, toda vez que el proyecto del reglamento en materia que nos ocupa fue derivado del contrato de prestación de servicios para elaboración de paquete reglamentario del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, suscrito con la profesionista Isabel Jazmín Galeana Quintana y el Municipio con fecha 16 de junio del 2021.

Lo anterior para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a efectos de subirlo al Pleno del H. Ayuntamiento y poder continuar con el trámite de publicación correspondiente.

Sin otro particular de momento, le reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

SILAO EVOLUCIONA
ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO., A 26 DE ENERO DEL 2021

CP. y M.A. ROGELIO FASIAN SANTOYO GUEVARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Melchor Ocampo No.1 Zona Centr
 C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gt
 Tel. 01 (472) 722.01.1